



**NACIONES
UNIDAS**

HSP

HSP/EB.1/7/Add.1

ONU  HÁBITAT

**Junta Ejecutiva del
Programa de las
Naciones Unidas para los
Asentamientos Humanos**

Distr. general
11 de septiembre de 2019

Español
Original: inglés

**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos
Primera reunión
Nairobi, 30 de mayo de 2019**

**Informe de la Directora Ejecutiva sobre la marcha de los
trabajos en relación con la aplicación de la resolución 1/1 sobre
el plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2020-2023**

Anexo I

Proyecto de marco de resultados

"A BETTER QUALITY OF LIFE FOR ALL IN AN URBANIZING WORLD"



Índice

Introducción	4
I. Descripción y clave del marco de resultados	5
A. ONU-Hábitat como centro de excelencia	6
1. Establecimiento de normas y estándares y percepción de la calidad de las publicaciones, conocimientos especializados y herramientas.....	6
2. Función catalizadora de los proyectos experimentales y las actividades sobre el terreno.....	7
3. Función catalizadora y cambio en el contexto de la visión del Secretario General:.....	7
II. El marco de resultados	7
A. Objetivo: impulsar la urbanización sostenible como factor de paz y motor de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de todos	7
B. Ámbito de cambio 1: Reducción de la pobreza y la desigualdad territorial en las comunidades de todo el continuo urbano-rural	8
1. Resultado 1.1: Mayor acceso en condiciones de igualdad a los servicios básicos, la movilidad sostenible y los espacios públicos	9
2. Resultado 1.2: Mayor acceso seguro a la tierra y a una vivienda adecuada y asequible.....	10
3. Resultado 1.3: Crecimiento y regeneración eficaces de los asentamientos	12
C. Ámbito de cambio 2: Aumento de la prosperidad compartida de las ciudades y las regiones	13
1. Resultado 2.1: Aumento de la conectividad espacial y la productividad de las ciudades y regiones	13
2. Resultado 2.2: Aumento y distribución equitativa de los ingresos generados a nivel local.....	15
3. Resultado 2.3: Mayor despliegue de tecnologías de vanguardia e innovaciones para el desarrollo urbano	16
D. Ámbito de cambio 3: Fortalecimiento de la acción climática y mejora del medio urbano.	16
1. Resultado 3.1: Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mejora de la calidad del aire	17
2. Resultado 3.2: Uso más eficiente de los recursos y protección más eficaz de los activos ecológicos.....	18
3. Resultado 3.3: Adaptación eficaz de las comunidades y la infraestructura al cambio climático	19
E. Ámbito de cambio 4: Prevención y respuesta eficaces en relación con las crisis urbanas	20
1. Resultado 4.1: Mayor cohesión social y comunidades más inclusivas.....	20
2. Resultado 4.2: Mejora del nivel de vida y mayor inclusión de los migrantes, los refugiados y los desplazados internos	22
3. Resultado 4.3: Mayor resiliencia del entorno construido y la infraestructura	23
F. Esferas temáticas transversales: resiliencia y seguridad	24
1. Resiliencia	24
2. Seguridad	24
G. Cuestiones relativas a la inclusión social	25
1. Derechos humanos.....	25
2. Género	25
3. Niños, jóvenes y personas mayores	25
4. Discapacidad	26

Introducción

1. Los Estados miembros aprobaron el plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2020-2023 en mayo de 2019 durante el primer período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat, principal órgano decisorio del Programa.
2. Con este plan estratégico, ONU-Hábitat vuelve a afianzarse entre las entidades más importantes del mundo y se consolida como centro de excelencia e innovación. En este sentido, la organización está redefiniendo su condición de líder de opinión y entidad de referencia que marca la pauta en todo lo relativo a su esfera de actividad, establece el discurso y el programa del desarrollo urbano sostenible a nivel mundial, impulsa el debate político, genera conocimientos especializados y de vanguardia, formula las normas, principios y estándares técnicos y ejerce de multiplicador en el intercambio de conocimientos, experiencias y prácticas idóneas para la correcta gestión de las ciudades y demás asentamientos humanos.
3. En la formulación del plan estratégico para 2020-2023 se ha hecho un uso intenso de la teoría del cambio y se han seguido los principios de la gestión basada en los resultados.
4. Al ejecutar el plan habrá que seguir teniendo en cuenta el enfoque renovado de ONU-Hábitat, que pone la mira en los resultados y los efectos. En este sentido, ONU-Hábitat se propone establecer un sistema avanzado de seguimiento y evaluación con cuatro objetivos principales: i) hacer un seguimiento de los progresos realizados en pos de los resultados, ii) adoptar medidas correctivas, iii) aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, y iv) reforzar la comunicación de datos e información, en particular mediante una plataforma interactiva en línea que esté abierta a todos los asociados.
5. El primer paso hacia la creación de un sistema de seguimiento y evaluación es la elaboración de un marco de resultados integral que incluya indicadores SMART¹ y las correspondientes metas y bases de referencia². Finalizada esa etapa se procederá a la formulación de un plan detallado de medición del desempeño.
6. El plan de medición del desempeño hace operativo el marco de resultados por cuanto sienta las bases para usar con eficacia los indicadores con los que evaluar los progresos y las tendencias de la labor que ha de realizarse durante el cuatrienio del plan estratégico en los cuatro ámbitos de cambio.
7. A este respecto, el plan de medición del desempeño:
 - a) Indica claramente los elementos constitutivos de cada indicador (es decir, lo que ha de medirse);
 - b) Define las unidades de medida (por ejemplo, personas, países, ciudades, etc.);
 - c) Confirma todas las bases de referencia, metas, unidades de medida, metodologías de recopilación de datos, frecuencia de las mediciones y fuentes de datos;
 - d) Establece los hitos, esto es, las etapas clave, los acontecimientos programados o los puntos de referencia que jalonan la serie continua de resultados y permiten definir en términos concretos los progresos realizados en pos de los resultados previstos; y
 - e) Articula la coordinación y colaboración entre las diversas dependencias orgánicas de ONU-Hábitat.
8. El marco de resultados comprende indicadores para los niveles siguientes:
 - a) Objetivo: impulsar la urbanización sostenible como motor de desarrollo y factor de paz para mejorar las condiciones de vida de todas las personas
 - b) Ámbito de cambio 1: reducción de la pobreza y la desigualdad territorial en las comunidades de todo el continuo urbano-rural (los indicadores relativos a los ámbitos de cambio cuantifican los efectos de la actividad humana)
 - i) Resultado 1: mayor acceso en condiciones de igualdad a los servicios básicos, la movilidad sostenible y el espacio público (casi todos los indicadores relativos a los resultados cuantifican los efectos de la actividad institucional);

¹ SMART es acrónimo de *specific, measurable, achievable, reliable y time-bound*; o sea, específicos, mensurables, factibles, fiables y de duración fija.

² Las bases de referencia y las metas se ajustarán o establecerán (cuando hagan falta) una vez finalizado el estudio de referencia.

- ii) Resultado 2: mayor acceso seguro a la tierra y a una vivienda adecuada y asequible; y
- iii) Resultado 3: crecimiento y regeneración eficaces de los asentamientos.
- c) las regiones
 - Ámbito de cambio 2: aumento de la prosperidad compartida de las ciudades y
 - i) Resultado 1: aumento de la conectividad espacial y la productividad de las ciudades y regiones;
 - ii) Resultado 2: aumento y distribución equitativa de los ingresos generados a nivel local; y
 - iii) Resultado 3: mayor despliegue de tecnologías de vanguardia e innovaciones para el desarrollo urbano.
 - d) Ámbito de cambio 3: fortalecimiento de la acción climática y mejora del medio urbano
 - i) Resultado 1: reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mejora de la calidad del aire;
 - ii) Resultado 2: uso más eficiente de los recursos y protección más eficaz de los activos ecológicos; y
 - iii) Resultado 3: adaptación eficaz de las comunidades y la infraestructura al cambio climático.
 - e) Ámbito de cambio 4: prevención y respuesta eficaces en relación con las crisis urbanas
 - i) Resultado 1: aumento de la cohesión social y la planificación inclusiva para la prevención de conflictos y la recuperación posterior;
 - ii) Resultado 2: mejora del nivel de vida y mayor inclusión de los migrantes, los refugiados, los desplazados internos y los repatriados mediante una labor eficaz de respuesta a la crisis y recuperación posterior; y
 - iii) Resultado 3: mayor resiliencia del entorno construido y la infraestructura.
 - f) Esferas temáticas transversales:
 - i) Resiliencia
 - ii) Seguridad
 - g) Cuestiones de inclusión social:
 - i) Derechos humanos
 - ii) Género
 - iii) Niños, jóvenes y personas mayores
 - iv) Discapacidad

I. Descripción y clave del marco de resultados

9. En los cuadros que figuran más abajo se desglosan los 12 resultados enumerados en el apartado precedente en sus diversas dimensiones, cuando procede. Las dimensiones son los componentes de los resultados que requieren mediciones distintas para captar con precisión la esencia de cada uno de esos resultados.

10. Tipos de indicadores: los indicadores se clasifican en los tres tipos siguientes:

- a) Indicadores del centro de excelencia y de la función catalizadora, que miden la asimilación de la labor de ONU-Hábitat en todo el mundo;
- b) Indicadores de los efectos de la actividad humana, que miden el efecto definitivo de la labor de ONU-Hábitat;
- c) Indicadores de los efectos de la actividad institucional, que miden la influencia que ejerce ONU-Hábitat en la labor de las autoridades nacionales y subnacionales.

11. Todos los indicadores incluidos en los cuadros que figuran a continuación tienen por objeto determinar los efectos y los resultados que se producen como consecuencia de la labor

de ONU-Hábitat. Salvo en el caso de los indicadores del apartado relativo al centro de excelencia, todas las bases de referencia y las metas están ajustadas al contexto de las ciudades y los países asociados con que ONU-Hábitat colabora directamente, a menos que se indique lo contrario.

12. Con las actividades de vigilancia de datos se garantizará la recogida de datos desglosados (por ejemplo, por sexo, edad, discapacidad, nivel de ingresos, etc.) cuando proceda y sea posible.

A. ONU-Hábitat como centro de excelencia

13. Los siguientes indicadores miden la transición de ONU-Hábitat a un centro de conocimientos y su función catalizadora. Algunos de ellos son aplicables, con algún ajuste, a todos los resultados, mientras que otros son específicos para algunos resultados concretos. En este caso, el supuesto de partida es que ONU-Hábitat solo será un centro de excelencia viable y creíble si su labor se asimila y reproduce en todo el mundo, dentro de los países y entre países y regiones.

1. Establecimiento de normas y estándares y percepción de la calidad de las publicaciones, conocimientos especializados y herramientas³

14. Aplicables en todo el Organismo:

a) Número de países o ciudades que aplican estrategias de ONU-Hábitat, directrices o principios, etc. [Desglosados por tipo]

b) Número de países, ciudades, organismos de las Naciones Unidas, asociados e interesados que solicitan asesoramiento y conocimientos especializados a ONU-Hábitat acerca de todos los resultados, por ámbito de cambio. [Indica la percepción de la calidad de los conocimientos especializados, la demanda consiguiente y el logro del reposicionamiento como centro de conocimientos, así como la amplitud de la zona de impacto en cada ámbito]

c) Subcategoría: extraer de los resultados y sumar para obtener un total en relación con cada ámbito de cambio.

d) Número de menciones en publicaciones (especialmente importante en el caso de los informes emblemáticos, directrices, etc.) clasificadas por tipo de mención (revista académica, etc.) y resultado para indicar el nivel de asimilación.

e) Número de órganos académicos que han actualizado sus planes de estudios para amoldarlos a los principios de la Nueva Agenda Urbana, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las directrices, principios o conocimientos especializados de ONU-Hábitat. [Demuestra la influencia]

f) Número de menciones de ONU-Hábitat en informes mundiales tales como los del IPCC. [Sirve como medida del crecimiento en ámbitos fundamentales de todos los ámbitos de cambio y nichos urbanos]

g) Número de redes y órganos académicos que han actualizado sus planes de estudios a partir de la Nueva Agenda Urbana o en consonancia con esta. Esta cifra puede desglosarse por esferas temáticas, resultados, ámbitos de cambio y factores impulsores.

15. Aplicables en relación con determinados ámbitos de cambio o resultados:

a) Número de autoridades nacionales y subnacionales, ciudades y barrios que han adoptado instrumentos de planificación urbana basados en los principios de planificación de ONU-Hábitat (es decir, las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial) a nivel municipal y barrial. [Cuantificado mediante utilización, descargas, referencias y referencias cruzadas.] [Ámbito de cambio 1, resultado 1.3]

b) Número de autoridades nacionales o subnacionales que recurren a los conocimientos especializados de ONU-Hábitat sobre el fortalecimiento de la acción climática y la mejora del entorno urbano. [Ámbito de cambio 3, nivel de ámbito]

c) Número de segundas fases financiadas y de proyectos de cooperación técnica o asesoría centrados en mejorar el acceso a los servicios básicos de baja emisión de carbono. [Ámbito de cambio 1, resultado 1.1, y ámbito de cambio 3, resultado 3.2]

³ Se hará un estudio de referencia para establecer bases de referencia, cuando las haya, y fijar metas para esos indicadores.

d) Número de países que solicitan conocimientos especializados de ONU-Hábitat sobre prevención y respuesta eficaces en relación con las crisis urbanas. [Ámbito de cambio 4, nivel de ámbito]

e) Número de países que usan o adaptan las políticas, planes y estrategias de ONU-Hábitat sobre respuesta y recuperación eficaces en relación con las crisis. [Ámbito de cambio 4, resultado 4.2]

2. Función catalizadora de los proyectos experimentales y las actividades sobre el terreno

16. Los siguientes indicadores se aplican en relación con todas las esferas de resultados en que se realizan proyectos

a) En relación con todos los resultados: porcentaje de proyectos que han recibido financiación para su segunda etapa catalizadora (aquella en la cual se ha ampliado o reproducido el modelo o proyecto experimental).

b) Alternativa al indicador a): número de regiones, países y ciudades que han reproducido los modelos o proyectos experimentales de ONU-Hábitat (en relación con todos los resultados).

3. Función catalizadora y cambio en el contexto de la visión del Secretario General:

a) Porcentaje de proyectos ejecutados conjuntamente con otros organismos de las Naciones Unidas

b) Porcentaje de proyectos ejecutados conjuntamente con asociados ajenos al sistema de las Naciones Unidas

II. El marco de resultados

A. Objetivo: impulsar la urbanización sostenible como factor de paz y motor de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de todos

Indicadores	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Número de autoridades nacionales y subnacionales que integran la urbanización sostenible en los planes de desarrollo y las estrategias sectoriales	Institucionales	Nacional	No disponible	+ 10 ⁴	+ 9	+ 8	+ 5
		Subnacional	No disponible	+ 10	+ 10	+ 10	+ 10
Número de autoridades nacionales y subnacionales que integran la urbanización sostenible en los planes y estrategias humanitarios, de recuperación y de consolidación de la paz	Institucionales	Nacional	No disponible	+ 5	+ 1	+ 1	+ 2
		Subnacional	No disponible	+ 5	+ 5	+ 5	+ 5
Número de países en los que la urbanización sostenible se integra en los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible	Institucionales	-	0	7	17	22	27

⁴ Se establecerán bases de referencia como parte de un estudio de referencia que llevará a cabo ONU-Hábitat. Basándose en el Plan Estratégico para 2020-2023, el plan de trabajo para 2020, las actividades previstas para los próximos años y las normas y estándares mundiales, ONU-Hábitat se propone añadir **otros diez** autoridades nacionales que integren la urbanización sostenible en los planes de desarrollo y las estrategias sectoriales en 2020; de ahí el "+ 10". En 2021 se añadirán **otros nueve** países; y la misma lógica se aplica a los años 2022 y 2023. En el caso de todos los demás indicadores para los cuales aún no se disponga de bases de referencia también se usará esta metodología.

Indicadores	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Número de países que tienen documentos de programas por países de ONU-Hábitat	Institucionales	-	0 ⁵	7	17	22	27

B. **Ámbito de cambio 1: reducción de la pobreza y la desigualdad territorial en las comunidades de todo el continuo urbano-rural**

Medición a nivel de ámbito

Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Población de las ciudades asociadas que vive en zonas que tienen un plan reglamentario	Humanos	-	74 millones	77 millones	83 millones	100 millones	140 millones
Total de la población que tiene acceso a: a) vivienda adecuada, b) espacios públicos y c) servicios básicos	Humanos	a) vivienda adecuada	22,5 millones (2018)	26,6 millones	27,7 millones	28,8 millones	30 millones
	Humanos	b) espacios públicos	1,5 millones (2018) ⁶	1,65 millones	1,8 millones	1,95 millones	2,1 millones
	Humanos	c) servicios básicos	3,25 millones	3,55 millones	3,85 millones	4,15 millones	4,45 millones
ODS 11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas	Humanos	-	23,5 % (2018) ⁷	23,3 %	23 %	22,8 %	22,5 %
ODS 1.4.1 modificado. Proporción de la población de las ciudades asociadas que tiene acceso a: a) agua potable, b) servicios de saneamiento mejorados y c) servicios de gestión de los desechos	Humanos	a) agua potable salubre	2,7 millones ⁸	2,95 millones	3,2 millones	3,45 millones	3,7 millones
		b) saneamiento mejorado	2,7 millones ⁹	2,95 millones	3,2 millones	3,45 millones	3,7 millones
		c) servicios de gestión de los desechos	No se dispone de datos a nivel mundial ¹⁰	60 %	62 %	64 %	66 % ¹¹

⁵ Si bien hay algunos programas por países de ONU-Hábitat vigentes, el nuevo requisito de las Naciones Unidas es contar con documentos de programas por países de ONU-Hábitat que estén en consonancia con los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible entrarán en funcionamiento en 2020, luego la base de referencia de los nuevos documentos de programas por países de ONU-Hábitat es cero.

⁶ Esta es la base de referencia mundial.

⁷ Esta es la base de referencia mundial. El total mundial de personas que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas es 1.033.545.519.

⁸ Estadísticas mundiales del Observatorio Urbano Mundial: en 2019 usaron servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura 3.600 millones de habitantes de zonas urbanas, 1.800 millones de habitantes de zonas rurales y, en total, 5.500 millones de personas de todo el mundo.

⁹ Estadísticas mundiales del Observatorio Urbano Mundial: en 2019 tuvieron acceso a mejores servicios de saneamiento 4.100 millones de habitantes de zonas urbanas, 2.400 millones de habitantes de zonas rurales y, en total, 6.500 millones de personas de todo el mundo.

¹⁰ En el plano regional: el 43,4 % en el África Subsahariana, el 89,6 % en América del Norte y Europa, el 80,4 % en América Latina y el Caribe, el 66,7 % en Asia Central y Asia Meridional, el 73,5 % en Asia Occidental y África Septentrional, el 72 % en Asia Oriental y Asia Sudoriental, y el 94 % en Australia y Nueva Zelanda (M49).

¹¹ Se calcula que en el total de localidades asociadas a ONU-Hábitat la cifra asciende a 11,6 millones de personas.

Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
ODS11.2.1 modificado. Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público	Humanos	-	53 % ¹²	54 %	55 %	56 %	57 % ¹³
ODS 1.4.2. Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra que posee documentación reconocida legalmente al respecto y considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia (nivel II)	Humanos	-	No disponible	+ 1 %	+ 1 %	+ 1 %	2 %

1. Resultado 1.1: mayor acceso en condiciones de igualdad a los servicios básicos, la movilidad sostenible y los espacios públicos

17. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- a) Servicios básicos: 1.4 (1.4.1), 3.b (3.b.2), 4.a (4.a.1), 6.b (6.b.1), 11.1, 11.5 (11.5.2), 11.6 (11.6.1);
- b) movilidad sostenible: 9.1 (9.1.2), 11.2 (11.2.1);
- c) espacios públicos: 11.7.

18. Contribuye a los párrafos 29, 30, 34, 37 y 74 de la Nueva Agenda Urbana;

- a) Dimensiones:
 - i) Mayor acceso en condiciones de igualdad a los servicios básicos;
 - b) Subdimensiones: servicios básicos generales, agua, saneamiento, gestión de desechos sólidos, incluida su eliminación, fuentes modernas de energía, tecnologías de la información y las comunicaciones;
 - i) Mayor acceso en condiciones de igualdad a la movilidad sostenible;
 - c) Subdimensiones: sostenibilidad de la movilidad, acceso a diferentes mecanismos de transporte y movilidad;
 - i) Mayor acceso en condiciones de igualdad a los espacios públicos.
 - d) Subdimensiones: aumento de los espacios públicos, igualdad de acceso a los espacios públicos, seguridad urbana.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Servicios básicos	Número de países que consagran el derecho al agua y a un saneamiento adecuado en su legislación y sus políticas nacionales	Institucionales	-	36	38	40	42	44
	Número de países que han armonizado sus documentos de política nacional con:	Institucionales	a) Directrices Internacionales sobre	36	38	40	42	44

¹² Esta es la base de referencia. Las metas corresponden específicamente a intervenciones de ONU-Hábitat. El promedio de población mundial que dispone de transporte público adecuado es del 49 % (calculado como porcentaje de la población que puede llegar a un punto de acceso a un sistema de transporte público de baja capacidad y a uno de gran capacidad caminando menos de 500 metros y de 1 kilómetro, respectivamente). Datos basados en 467 ciudades de 90 países. Los porcentajes varían según la región: África Subsahariana (35 %), América del Norte y Europa (72 %), América Latina y el Caribe (54 %), Asia Central y Asia Meridional (37 %), Asia Occidental y África Septentrional (48 %), Asia Oriental y Asia Sudoriental (41 %) y Australia y Nueva Zelanda (80 %).

¹³ Se calcula que en el total de localidades asociadas a ONU-Hábitat la cifra asciende a 11,4 millones de personas.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
	a) Directrices Internacionales sobre Descentralización y Acceso a los Servicios Básicos para Todos, b) Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial y c) Directrices sobre ciudades más seguras		Descentralización y Acceso a los Servicios Básicos para Todos					
			b) Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial	21	26	31	36	41
			c) Directrices sobre ciudades más seguras	0	4	9	14	20
Movilidad sostenible	Número de ciudades que ofrecen programas de descuentos para el transporte público a grupos especiales (en particular, aunque no exclusivamente, a niños, jóvenes, estudiantes, personas de edad y personas con discapacidad, etc.)	Institucionales	-	21	21	26	32	34
			a) carriles para bicicletas	No disponible	11 %	12 %	13 %	15 %
	Porcentaje de la red vial de las ciudades asociadas que tienen: a) carriles para bicicletas y b) aceras	Institucionales	b) aceras	No disponible	35 %	37 %	40 %	42 %
Espacio público	ODS 11.7.1. Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad (nivel II)	Institucionales	-	35 % ¹⁴	36 %	37 %	38 %	39 %
	Número de autoridades locales que aplican estrategias y medidas para aumentar la integración social y la seguridad en los espacios públicos [relacionado con la meta del ODS 11.7.2]	Institucionales	-	70	74	80	87	95
	Número de ciudades que tienen: a) planes y b) asignaciones presupuestarias suficientes para los espacios públicos inclusivos	Institucionales	a) planes	70	90	110	130	150
b) asignaciones presupuestarias suficientes	No disponible		PD ¹⁵	PD	PD	PD-		

2. Resultado 1.2: mayor acceso seguro a la tierra y a una vivienda adecuada y asequible

19. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

¹⁴ El 35 % de la población mundial tiene acceso a espacios públicos abiertos (situados a menos de 400 m): basado en datos de 467 ciudades de 90 países. Los porcentajes varían según la región: África Subsahariana (26 %), América del Norte y Europa (67 %), América Latina y el Caribe (46 %), Asia Central y Asia Meridional (26 %), Asia Occidental y África Septentrional (40 %), Asia Oriental y Asia Sudoriental (22 %) y Australia y Nueva Zelanda (67 %).

¹⁵ PD significa "por determinar, una vez realizado un estudio de referencia". La misma explicación se aplica a todas las metas en las que se especifique "PD".

- a) 1, 2, 5 y 11;
- b) Específicamente: 1.4 (1.4.2), 2.3, 5.a (5.a.1, 5.a.2), 11.1 (11.1.1).
20. Contribuye al párrafo 35 de la Nueva Agenda Urbana.
- a) Dimensiones:
- i) Mayor acceso a la tierra en condiciones de igualdad;
- b) Subdimensiones: proporción de personas que tienen derechos sobre la tierra, instituciones jurídicas que protegen y hacen efectivos esos derechos;
- i) Mayor acceso en condiciones de igualdad a una vivienda adecuada y asequible;
- ii) Subdimensiones: mayor adecuación en condiciones de igualdad; mayor asequibilidad en condiciones de igualdad.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Tierra	ODS 5.a.2. Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras (nivel II)	Institucionales	-	1	0	0	2	3
Viviendas adecuadas y asequibles	Número de países que consagran el derecho a una vivienda adecuada en su legislación y sus políticas nacionales	Institucionales	-	No disponible	+ 2 %	+ 3 %	+ 3 %	+ 2 %
	Número de países que aplican políticas de vivienda integrada para proporcionar una vivienda adecuada y asequible para todos en consonancia con el ODS 11.1 y el derecho a una vivienda adecuada	Institucionales	-	No disponible	+ 2	+ 2	+ 2	+ 2
	Número de países que ponen en práctica normas regulatorias, códigos de construcción, medidas e incentivos para que se construyan viviendas sostenibles	Institucionales		60	70	80	90	100
	Número de ciudades en las que el promedio de asequibilidad de la vivienda (relación media entre precios e ingresos) es igual o inferior a 3,0 ¹⁶	Institucionales		60	70	80	90	100
	Número de hogares en las ciudades asociadas que han recibido protección frente a desalojos	Humanos	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
	Número de ciudades asociadas que establecen asociaciones innovadoras de	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD

¹⁶ Esta es la recomendación que se acordó en la reunión del Grupo de Expertos sobre vivienda asequible.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
	financiación para la mejora de los barrios marginales y la construcción de viviendas de bajo costo							
	Número de ciudades asociadas que albergan proyectos dirigidos por las comunidades para afrontar problemas relacionados con la pobreza y fomentar la resiliencia de las comunidades en los barrios marginales y los asentamientos informales	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD

3. Resultado 1.3: crecimiento y regeneración eficaces de los asentamientos

21. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- a) 4, 5, 6, 10, 11 y 16;
- b) Específicamente, 4.a, 6.b (6.b.1), 11.1 (11.1.1), 11.3, 11.6, 11.7, 11.a y 16.7 (16.7.2).

22. Contribuye a los párrafos 38, 49, 51 y 52 de la Nueva Agenda Urbana.

- a) Dimensiones:
 - i) Crecimiento eficaz de los asentamientos;
 - b) Subdimensiones: crecimiento planificado, capacidad de los Gobiernos de gestionar el crecimiento de los asentamientos;
 - i) Regeneración urbana eficaz.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Crecimiento de los asentamientos	Número de planes, en las ciudades asociadas, que contemplan ampliaciones y relleno urbano e incluyen la compactación y los usos mixtos (cualitativos, proceso)	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
	ODS 11.3.1. Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población	Institucionales		1,28 (2000-2015) ¹⁷	-	-	-	1,29
Regeneración urbana	Número de ciudades asociadas que han emprendido iniciativas de renovación y regeneración urbana y territorial que preservan y protegen el patrimonio natural y el patrimonio cultural tangible e intangible	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
	Número de ciudades asociadas que han emprendido iniciativas de regeneración urbana inclusiva	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD

¹⁷ Este es el promedio del período 2000-2015, calculado a partir de los datos de 550 ciudades.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
	en consonancia con las directrices de ONU-Hábitat sobre regeneración							

C. **Ámbito de cambio 2: aumento de la prosperidad compartida de las ciudades y las regiones**

Medición a nivel de ámbito

23. Así reza el párrafo 61 de la Nueva Agenda Urbana sobre “prosperidad compartida”: “61. Nos comprometemos a aprovechar los dividendos demográficos urbanos, cuando sea posible, y promover el acceso de los jóvenes a la educación, el desarrollo de competencias y el empleo para lograr el aumento de la productividad y una prosperidad compartida en las ciudades y los asentamientos humanos”.

Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Distribución del trabajo decente en el continuo urbano-rural de los países asociados	Humanos	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
Densidad económica en regiones y ciudades asociadas	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD

1. **Resultado 2.1: aumento de la conectividad espacial y la productividad de las ciudades y regiones**

24. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- a) 1, 2, 8 y 11;
- b) Específicamente: 2.3, 2.4, 2.a, 8.2, 8.3, 8.5, 11.2 y 11.a.

25. Contribuye a los párrafos 67 y 75 de la Nueva Agenda Urbana.

- a) Dimensiones:
 - i) Planificación de procesos para lograr mejoras
 - ii) Mejora de la conectividad espacial de las ciudades y las regiones
 - iii) Subdimensiones: ciudades, regiones
 - iv) Mayor productividad de las ciudades y las regiones
- b) Subdimensiones: ciudades, regiones.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Planificación de procesos para lograr mejoras	Número de autoridades nacionales y subnacionales que aplican planes de desarrollo o mecanismos regionales para fomentar una colaboración que traspasa las divisiones administrativas	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
	ODS 11.a.1. Número de países que tienen una política urbana nacional o planes de desarrollo regional que: a) responden a la dinámica de la población, b) aseguran un desarrollo territorial equilibrado, y c) aumentan el espacio fiscal local	Institucionales	a) responden a la dinámica de la población	No disponible	PD	PD	PD	PD
			b) aseguran un desarrollo territorial equilibrado	No disponible	PD	PD	PD	PD
			c) aumentan el espacio fiscal local	No disponible	PD	PD	PD	PD
	Número de autoridades nacionales y subnacionales que aplican planes urbanos y territoriales que observan al menos 6 de los 12 principios de las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
Conectividad de las ciudades y las regiones	Número de países asociados que tienen estructuras y mecanismos de gobernanza que fomentan el desarrollo metropolitano	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
	Número de autoridades locales que aplican las estrategias de financiación de ONU-Hábitat para el desarrollo de la infraestructura en ciudades y territorios	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
	Número de autoridades nacionales y subnacionales que ejecutan planes de desarrollo regional que se ciñen a los Principios Rectores de los Vínculos Urbano-Rurales	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
Productividad de las ciudades y las regiones	Número de ciudades asociadas que han aumentado su PIB local per cápita	Institucionales	-	No disponible	PD	PD	PD	PD

2. Resultado 2.2: aumento y distribución equitativa de los ingresos generados a nivel local

26. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:
- a) 8, 11 y 17;
 - b) Específicamente: 17.1.
27. Contribuye a los párrafos 67 y 75 de la Nueva Agenda Urbana.
- a) Dimensiones:
 - i) Ingresos generados a nivel local
 - ii) Distribución equitativa

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Ingresos generados a nivel local	Número de países que aplican estrategias y políticas nacionales que armonizan las funciones transferidas a las autoridades subnacionales con la dirección de tributación local que corresponda	Institucionales	-	No disponible	+ 1	+ 1	+ 1	+ 1
	Número de autoridades subnacionales asociadas que han aumentado los ingresos per cápita generados a nivel local	Institucionales	-	2	5	15	35	80
	Número de autoridades locales que han adoptado un sistema tributario más progresivo; en concreto, que han aumentado el porcentaje de ingresos fiscales correspondientes a las contribuciones del 30 % más próspero de la población	Institucionales	-	2	5	15	35	80
Distribución equitativa de los ingresos generados a nivel local	Número de autoridades locales que han adoptado los métodos siguientes para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de sus sistemas de ingresos y gastos: a) elaboración participativa de presupuestos y b) procesos de información pública	Institucionales	-	2	5	15	35	80
	Número de autoridades locales que han aumentado el porcentaje de presupuesto que destinan a gastos de desarrollo	Institucionales	-	0	1	3	5	10
	Número de autoridades subnacionales que han adoptado la elaboración de presupuestos con perspectiva de género	Institucionales	-	No disponible	17	19	21	23

3. Resultado 2.3: mayor despliegue de tecnologías de vanguardia e innovaciones para el desarrollo urbano

28. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

a) 5, 7, 8, 9, 11, 13 y 17;

b) Específicamente: 5.b, 7.1 (7.1.2), 7.a, 7.b (7.b.1), 8.2, 9.5, 9.b, 13.3 (13.3.2), 17.6, 17.8 y 17.16.

29. Contribuye a los párrafos 36, 50, 66, 94, 116, 126, 150 y 156 de la Nueva Agenda Urbana.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Tecnologías de vanguardia e innovaciones	Proporción de la población que considera que la mejora de la calidad de vida se debe a un despliegue mayor de tecnologías de vanguardia e innovaciones urbanas	Humanos	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
	Número de autoridades locales que usan tecnologías de vanguardia para mejorar la eficacia de la planificación urbana, la gobernanza, la gestión y la prestación de servicios	Institucionales	-	16	22	28	36	44
	Número de autoridades locales y nacionales que han adoptado políticas y estrategias para aumentar la inclusión social, la resiliencia y la calidad de vida y mejorar el entorno urbano mediante el uso de tecnologías de vanguardia e innovaciones urbanas	Institucionales	-	4	6	8	12	16
	Número de autoridades locales que disponen de recursos financieros suficientes para implantar tecnologías de vanguardia e innovaciones urbanas a fin de aumentar la inclusión social, la resiliencia y la calidad de vida y mejorar el medio urbano	Institucionales	-	0	2	4	8	8

D. Ámbito de cambio 3: fortalecimiento de la acción climática y mejora del medio urbano

Medición a nivel de ámbito

Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Número de personas que viven en ciudades y asentamientos humanos menos vulnerables a los efectos del cambio climático	Humanos	-	No disponible	+ 25 000	+ 25 000	+ 50 000	+150 000
Número de países que han reforzado el contenido urbano de	Institucionales	-	1	3	6	12	20

Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
sus contribuciones determinadas a nivel nacional, planes nacionales de adaptación, MMAP y otros marcos de acción climática							
Número de ciudades y asentamientos humanos que aplican políticas y planes integrados para la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos [ODS 11.b + 13.2.1]	Institucionales	-	8	12	20	35	50
Reducción del número de AVAD (años de vida ajustados por discapacidad) atribuibles a la contaminación atmosférica (en las ciudades asociadas a ONU-Hábitat)	Humanos	-	0	2	3	4	4
Proporción de la población urbana que vive a menos de 400 metros de un espacio público verde	Humanos	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
Número de ciudades asociadas que anuncian sus promesas de contribuciones al conjunto de los compromisos relativos al clima reconocidos a nivel mundial e informan al respecto periódicamente	Institucionales	-	9	12	15	20	30
Aumento del porcentaje de zonas urbanas ocupadas por espacios verdes en las ciudades asociadas	Humanos	-	1	1	1	1	1
Índice de Prosperidad Urbana - Sostenibilidad ambiental 1.3. Emisiones de CO ₂ neutralizadas o evitadas	Institucionales	-	PD	PD	PD	PD	PD
Número de ciudades asociadas que han aumentado la proporción de residuos sólidos que reciclan	Institucionales	-	8	13	14	14	15
Número de personas en las ciudades asociadas que se han beneficiado de actividades de restauración ecológica ¹⁸	Humanos		No disponible	PD	PD	PD	PD

1. Resultado 3.1: reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mejora de la calidad del aire

30. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- a) 3, 11 y 13;
- b) Específicamente: 3.9 (3.9.1), 11.6 y 13.2 (13.2.1).

31. Contribuye a los párrafos 67 y 75 de la Nueva Agenda Urbana.

- a) Dimensiones:
 - i) Reducción de los gases de efecto invernadero

¹⁸ Por restauración ecológica se entiende la mejora de los ecosistemas degradados (verde y azul) como consecuencia de unas actividades humanas, un uso de la tierra o un desarrollo urbano insostenibles.

- ii) Subdimensiones: compromiso político y eficacia de la labor de promoción de las Naciones Unidas
- iii) Mejora de la calidad del aire
- iv) Subdimensiones: medición de la calidad del aire (requisito para la reducción), concentración de partículas, efectos en la salud.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Emisiones de gases de efecto invernadero	Número de ciudades que se han impuesto un objetivo de reducción de emisiones antes de 2050	Institucionales	-	No disponible	+ 1	+ 1	+ 3	+ 5
	Número de ciudades asociadas que publican informes anuales de sus emisiones de CO ₂	Institucionales	-	No disponible	+ 1	+ 2	+ 2	+ 3
Calidad del aire	Número de autoridades nacionales y subnacionales que han elaborado planes de acción contra la contaminación atmosférica y están poniéndolos en práctica	Institucionales	Autoridades nacionales	0	1	2	3	5
			Autoridades subnacionales	0	1	2	3	5
	Número de ciudades asociadas cuyos niveles de materia particulada se ajustan a las normas de la OMS	Institucionales	-	0	0	0	0	1

2. Resultado 3.2: uso más eficiente de los recursos y protección más eficaz de los activos ecológicos

32. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:
- a) 6, 7, 11 y 12;
 - b) Específicamente: 6.3, 6.a, 11.6, 11.c.1, 12.2, 12.3, 12.4, (12.4.1, 12.4.1.2), 12.5 y 12.c.
33. Contribuye a los párrafos 68, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Nueva Agenda Urbana:
- a) Dimensiones:
 - i) Uso más eficiente de los recursos;
 - b) Subdimensiones: energía renovable, eficiencia y PIB en relación con la huella material, eficiencia y valor en relación con el CO₂, reciclaje, reducción del consumo de recursos;
 - i) Protección de los activos ecológicos;
 - c) Subdimensiones: planificación, cambios en el tamaño de las zonas verdes, ecosistemas acuáticos, legislación sobre especies invasoras, biodiversidad, asistencia oficial para el desarrollo.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Uso eficiente de los recursos	Número de ciudades asociadas que ejecutan políticas, planes y normas de uso eficiente de los recursos para edificios, infraestructura y servicios básicos	Institucionales	-	8	10	12	12	14
Protección de los activos ecológicos	Número de ciudades asociadas que aplican soluciones urbanas basadas en la naturaleza	Institucionales	-	2	4	6	6	6
	Número de ciudades que han aumentado la proporción de desechos sólidos que recogen y administran en instalaciones controladas y reciclados	Institucionales	-	11	14	15	15	16

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
	Número de ciudades que han implantado redes espaciales o corredores verde-azules	Institucionales	-	0	3	5	6	8
	Número de ciudades asociadas que aplican medidas para ampliar la infraestructura ecológica	Institucionales	-	1	2	5	5	8

3. Resultado 3.3: adaptación eficaz de las comunidades y la infraestructura al cambio climático

34. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- a) 1, 9, 11 y 13;
- b) Específicamente: 1.5, 11.b, 13.2, 13.3 y 13.a.

35. Contribuye a los párrafos 77, 78 y 79 de la Nueva Agenda Urbana:

- a) Dimensión:
 - i) Adaptación eficaz de las comunidades y la infraestructura al cambio climático.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Adaptación de las comunidades y la infraestructura al cambio climático	Número de ciudades y asentamientos humanos que aplican políticas y normas integradas y a) planes autónomos de acción climática o b) planes reglamentarios que incorporan medidas relacionadas con el clima, para favorecer la adaptación de las comunidades y la infraestructura al cambio climático. [ODS 11.b + 13.2.1]	Institucionales	a) planes autónomos de acción climática	7	8	10	15	20
			b) planes reglamentarios	3	4	5	6	7
	Número de países que vigilan las medidas de adaptación al cambio climático adoptadas en las zonas urbanas y presentan informes al respecto	Institucionales	-	0	0	1	2	3
	Número de instituciones asociadas que han incorporado la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en la formación profesional impartida en las zonas urbanas	Institucionales	-	0	1	2	3	5
	Volumen de fondos movizados para la adaptación al cambio climático en las ciudades asociadas	Institucionales		5 millones de dólares de los EE. UU.	10 millones de dólares de los EE. UU.	15 millones de dólares de los EE. UU.	25 millones de dólares de los EE. UU.	40 millones de dólares de los EE. UU.

E. **Ámbito de cambio 4: prevención y respuesta eficaces en relación con las crisis urbanas**

Medición a nivel de ámbito

Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Número de comunidades de acogida en las que los migrantes, refugiados, desplazados internos y repatriados participan activamente en actividades culturales, sociales y económicas	Humanos	-	50	60	65	70	75
ODS 16.7.2. Proporción de la población (de lugares escogidos) que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y participativa	Humanos	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
Proporción del total de la población adulta (en lugares afectados por crisis) que poseen documentos reconocidos oficialmente que avalan sus derechos a la vivienda y la propiedad de la tierra (contribuye al ODS 1.4.1)	Humanos	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
Proporción de la población urbana cuya resiliencia al riesgo de desastres ha aumentado en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres	Humanos	-	No disponible	PD	PD	PD	PD
Subcategoría del ODS 11.1.1 modificado. Proporción de población urbana (afectada por crisis y de lugares escogidos) que disponen de una vivienda adecuada	Humanos	-	No disponible	+ 5 %	+ 5 %	+ 5 %	+ 5 %
Subcategoría del ODS 1.4.1. Proporción de población urbana (afectada por crisis y de lugares escogidos) cuya vivienda tiene acceso a servicios básicos	Humanos	-	No disponible	+ 5 %	+ 5 %	+ 5 %	+ 5 %
Subcategoría del ODS 11.7 modificado. Proporción de población urbana (afectada por crisis y de lugares escogidos) que tiene acceso a espacios públicos	Humanos	-	No disponible	+ 15 %	+ 15 %	+ 15 %	+ 15 %
Número de ciudades y comunidades de acogida (en lugares escogidos) en que los refugiados, los migrantes, los desplazados internos y los repatriados van disfrutando poco a poco de: a) seguridad de la tenencia, b) trabajo decente, c) servicios básicos sostenibles y servicios sociales, d) vivienda adecuada y e) seguridad. (contribuye a las siguientes metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1.4.1, 8.8.2, 1.4.2, 5.a.2, 11.1.1, 16.1.4)	Humanos	a) seguridad de la tenencia	No disponible	PD	PD	PD	PD
		b) trabajo decente	No disponible	PD	PD	PD	PD
		c) servicios sociales y servicios básicos sostenibles	No disponible	PD	PD	PD	PD
		d) vivienda adecuada	No disponible	PD	PD	PD	PD
		e) seguridad	No disponible	PD	PD	PD	PD

Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Porcentaje de ciudades y comunidades urbanas en que las familias migrantes están mejor integradas (social y culturalmente)	Humanos	-	50	70	75	80	85

1. Resultado 4.1: mayor cohesión social y comunidades más inclusivas

36. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:
- 9, 10, 11 y 16;
 - Específicamente: 10.7, 11.3, 16.1 y 16.a.
37. Contribuye a los párrafos 33, 40, 77 y 78 de la Nueva Agenda Urbana.
- Dimensiones:
 - Mayor cohesión social
 - Comunidades inclusivas.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Integración social	Número de autoridades locales que aplican estrategias y medidas para aumentar la integración social y la seguridad en los espacios públicos [relacionado con la meta del ODS 11.7.2]	Institucionales	-	70	74	80	87	95
	Número de ciudades y comunidades afectadas por la crisis que emplean métodos de recuperación sostenibles, inclusivos y basados en datos factuales que fomentan la integración social, la inclusión y la transición hacia el desarrollo sostenible, de acuerdo con los principios de reconstruir mejor y no dejar a nadie atrás	Institucionales	Número de ciudades	No disponible	+ 10	+ 10	+ 7	+ 8
			Número de comunidades	No disponible	+ 20	+ 20	+ 15	+ 15
Número de autoridades competentes que ejercen una administración territorial idónea para universalizar la seguridad de la tenencia (contribuye al ODS 1.4)	Institucionales	-	No disponible	+ 3	+ 3	+ 3	+ 3	

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Comunidades inclusivas	Número de países que aplican marcos urbanos nacionales (políticas, leyes, planes de desarrollo espacial) que adoptan enfoques inclusivos de gobernanza y planificación urbanas [relacionado con el indicador 10.2 de los ODS]	Institucionales	-	No disponible	+ 2	+ 2	+ 2	+ 2
	Número de ciudades que han implantado mecanismos institucionalizados para que la sociedad civil participe en la planificación y la gestión urbanas [contribuye al logro del ODS 11.3.2]	Institucionales	-	No disponible	+ 5	+ 5	+ 5	+ 5

2. Resultado 4.2: mejora del nivel de vida y mayor inclusión de los migrantes, los refugiados y los desplazados internos

38. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- a) 8, 10, 11 y 16;
- b) Específicamente: 10.7 y 8.8.

39. Contribuye a los párrafos 29, 30 y 35 de la Nueva Agenda Urbana.

a) Dimensiones:

i) Mejora del nivel de vida de los migrantes, refugiados, desplazados internos y repatriados;

b) Subdimensiones: mejora del nivel de vida de los migrantes, refugiados, desplazados internos (disposiciones de la comunidad de acogida: respuesta) y repatriados, mejora del nivel de vida de los repatriados (disposiciones de la comunidad afectada: recuperación);

i) Mejora del nivel de vida de los migrantes, refugiados, desplazados internos y repatriados;

c) Subdimensión: políticas eficaces.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Mejora del nivel de vida de los migrantes, refugiados, desplazados internos y repatriados	Número de ciudades y comunidades urbanas (comunidades de acogida o comunidades de repatriados) que integran las preocupaciones de los migrantes, refugiados, desplazados internos y repatriados en sus procesos de planificación y gestión urbanas. (Relacionado con los indicadores 11.3.1 y 10.7 de los ODS)	Institucionales	Número de ciudades	50	70	75	80	85
			Número de comunidades urbanas	No disponible	PD	PD	PD	PD

3. Resultado 4.3: mayor resiliencia del entorno construido y la infraestructura

40. Contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- a) 9, 11 y 13;
- b) Específicamente: 9.1, 9.4, 9.a, 11.5, 13.2 y 13.b.

41. Contribuye a los párrafos 77 y 78 de la Nueva Agenda Urbana.

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Resiliencia del entorno construido y la infraestructura	Número de ciudades que ponen en práctica estrategias de resiliencia basadas en datos factuales mediante procesos de planificación y gestión urbanas en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres (contribuye a los ODS 9.1, 9.a, 11.5, 13.2 y 13.b)	Institucionales	-	3	6	9	14	19
	Número de autoridades nacionales y subnacionales que aplican códigos de edificación, reglamentos o instrumentos de certificación para la construcción de vivienda sostenible (en consonancia con el ODS 11.1 y 1c.)	Institucionales	Autoridades nacionales	No disponible	+ 2	+ 2	+ 4	+ 4
			Autoridades subnacionales	No disponible	+ 3	+ 3	+ 5	+ 5
Número de ciudades que aplican estrategias nacionales de	Institucionales	-	3	8	13	28	43	

Dimensión	Indicador	Tipo de efectos	Subcategoría	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
	reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres							
	Número de jóvenes de ciudades y comunidades de países asociados que participan en iniciativas de consolidación de la paz y prevención de conflictos			320	700	1 400	2 200	3 000

F. Esferas temáticas transversales: resiliencia y seguridad

1. Resiliencia

Indicador	Tipo de efectos	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
[En los casos en que se indique que el proyecto tiene un componente de resiliencia] Porcentaje de la población objeto del proyecto que se considera parte de un grupo vulnerable (personas marginadas o pobres, minorías étnicas, personas con discapacidad, niños privados del cuidado parental, ancianos solos y dependientes, etc.)	Humanos	No disponible	PD	PD	PD	PD
[Número de] actividades de fomento de la resiliencia, recomendaciones o intervenciones incorporadas [efectivamente] en los planes, políticas e iniciativas de las ciudades [asociadas]	Institucionales	No disponible	PD	PD	PD	PD

2. Seguridad

Indicador	Tipo de efectos	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Proporción de la población de las zonas urbanas seleccionadas que se consideran a salvo de la violencia y el acoso en los espacios públicos	Humanos	No disponible	+ 5 %	+ 5 %	+ 5 %	+ 5 %
Número de autoridades locales que aplican estrategias y enfoques sostenibles e inclusivos de seguridad a nivel local	Institucionales	70	74	80	87	95
Número de autoridades locales que ponen a prueba y aplican instrumentos de seguridad urbana	Institucionales	70	74	80	87	95
Número de instituciones docentes nacionales e internacionales que cuentan con programas educativos sobre seguridad urbana	Institucionales	70	74	80	87	95
ODS 11.7.2. Proporción de personas, en las ciudades asociadas, que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses	Humanos	No disponible	- 2 %	- 2 %	- 2 %	- 2 %

G. Cuestiones relativas a la inclusión social

42. Las cuestiones relativas a la inclusión social se incorporan y tienen en cuenta en los indicadores de otros temas del Marco de Resultados, en particular mediante la reunión de datos desglosados. Por tanto, en este apartado solo se esbozan los indicadores institucionales que sustentan la labor de incorporación de esas cuestiones relativas a la inclusión social.

1. Derechos humanos

Indicador	Tipo de efectos	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Número de organizaciones asociadas que promueven el logro progresivo de la plena efectividad del derecho a un nivel de vida adecuado (incluido el derecho a la vivienda, el derecho al agua potable limpia y segura y al saneamiento, etc.) en consonancia con las directrices y enfoques de ONU-Hábitat	Institucionales	60	80	110	150	200
Número de ciudades asociadas que ofrecen un acceso sin trabas a la información	Institucionales	No disponible	+ 10	+ 20	+ 30	+ 40
Número de ciudades asociadas que observan los principios de la Coalición de Ciudades por los Derechos Digitales	Institucionales	0	10	20	30	40
Número de ciudades asociadas que aplican métodos participativos para que todos los sectores de la población colaboren de forma significativa en los procesos de gestión urbana	Institucionales	No disponible	PD	PD	PD	PD

2. Género

Indicador	Tipo de efectos	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Número de autoridades subnacionales asociadas que han adoptado la elaboración de presupuestos con perspectiva de género	Institucionales	No disponible	10	13	16	20
Número de autoridades nacionales y subnacionales que velan por la participación equitativa de mujeres y hombres en todas las iniciativas conjuntas	Institucionales	No disponible	+ 15	+ 30	+ 40	+ 55
Proporción de iniciativas de ONU-Hábitat que destinan una partida del presupuesto (como mínimo el 10 % del presupuesto total) a actividades de género	Institucionales	No disponible	40 %	50 %	65 %	80 %

3. Niños, jóvenes y personas mayores

Indicador	Tipo de efectos	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Número de ciudades asociadas que llevan a cabo iniciativas para adaptar las ciudades y los espacios públicos a las necesidades de los niños y los jóvenes	Institucionales	No disponible	+ 2	+ 3	+ 4	+ 5
Número de ciudades asociadas que cuentan con instalaciones y servicios públicos accesibles para las personas mayores	Institucionales	No disponible	+ 2	+ 2	+ 3	+ 5
Número de ciudades asociadas que destinan partidas de los presupuestos municipales a dar respuesta a las necesidades expresadas por los niños y los jóvenes	Institucionales	15	17	19	21	23

4. Discapacidad

Indicador	Tipo de efectos	Base de referencia (2019)	Meta (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)
Número de ciudades asociadas que cuentan con instalaciones y servicios públicos accesibles para personas con discapacidad	Institucionales	No disponible	+ 10	+ 25	+ 35	+ 50
Proporción de personas con discapacidad, en las ciudades asociadas, que consideran que disfrutan de igualdad de acceso a los espacios, instalaciones y servicios públicos	Humanos	No disponible	20 %	30 %	45 %	65 %